

## Acerca del Juramento Hipocrático

PEDRO DOMINGUEZ

*Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Los orígenes de la medicina occidental se ubican en la isla de Cos, pequeño territorio griego vecino al Asia Menor. En ella se desarrolló una medicina que descartó toda influencia divina en la explicación de las enfermedades y más bien buscó sus causas en desarreglos naturales. Sus conceptos se desarrollaron en diferentes obras escritas en los siglos V y IV antes de Cristo; estas obras ejercieron considerable influencia en Grecia y en todo el mundo antiguo. El médico más famoso de esta escuela fue Hipócrates, que nació en la mencionada isla en el año 460 AC, pero de quien hay poca información segura, mucha de la cual está basada en una biografía escrita por Sorano, médico griego que vivió en la segunda centuria después de Cristo. Que Hipócrates vivió no hay duda, pues es directamente aludido por Platón en sus Diálogos *Protágoras* y *Fedro* y por Aristóteles en su *Política* (1).

La escuela de Cos escribió sobre diferentes aspectos de la medicina: epidemias, heridas de la cabeza, epilepsia, traumatología; aforismos (enseñados hasta el siglo XIX); aires, aguas y lugares (primer escrito sobre ecología); medicina antigua, y otros temas. Todos estos textos constituyeron el *Corpus Hipocraticum* (colección hipocrática), pero, hay duda sobre cuáles pueden ser atribuidos directamente a Hipócrates. Tan importantes fueron los conceptos elaborados por la escuela de Cos y su máximo representante, que esta etapa y los conceptos han devenido en lo que ahora calificamos como medicina hipocrática (2,3) y sus contribuciones trascendentales:

- Concepción de la medicina como "tekne" (técnica).
- Noción de "physis" o naturaleza y la idea de una medicina "fisiológica".
- Estudio del paciente y su ambiente.
- Desarrollo de la historia clínica, anotando éxitos y fracasos.
- Curación como proceso natural que hay que "favorecer" y no perjudicar.
- Énfasis en la dieta y pocos remedios.

Aparte de todo esto, una contribución significativa de la medicina hipocrática fue lo referente a la conciencia de la dignidad

*Correspondencia:*

Dr. Pedro Domínguez Mejía  
Av. M.V. Villarín 361. Miraflores  
Lima 18 - Perú

profesional y moral del médico, expresada en el Juramento Hipocrático. Sin embargo, este juramento en un documento de constitución heterogénea, con diferentes versiones, por lo que no se le considera un escrito auténticamente hipocrático. Así y todo, como su espíritu corresponde al de la escuela de Cos, se le ha llegado a considerar en el *Corpus Hipocraticum* (4). Racionalizando el Juramento, se puede decir que éste exige imperativamente:

- Que el esfuerzo del médico debe ser permanente por ofrecer el mejor tratamiento, evitando el uso de sustancias peligrosas.
- Respeto permanente por la vida.
- Abstenerse de realizar procedimientos invasivos si no se está preparado para ello.
- Reserva permanente sobre lo que ve y oye en el ejercicio de la profesión.
- Comportamiento corporativo en la docencia y relaciones entre médicos.

Estas exigencias hipocráticas están implícitas en muchos códigos de ética médica y juramentos, nacionales e internacionales. Entre ellos está el Código de Ética Profesional del Colegio Médico del Perú y su Declaración de Principios. Un comentario favorable y una apreciación actualizada sobre el juramento hipocrático han sido publicados recientemente (4,5).

Comparado con la antigüedad, el contexto médico-paciente ha variado en algunos aspectos, fundamentalmente por el desarrollo de la medicina institucionalizada y la introducción de nuevas tecnologías. Es evidente que en la actualidad hay mayor exigencia en la calificación profesional, se ha avanzado en los conceptos de autonomía y protección del paciente, así como de una mayor normatividad; pero, a pesar de las disquisiciones sobre si la ética médica debe ser situacional, la actitud de todo médico debe seguir siendo la de buscar la recuperación del paciente, supeditando todo avance científico y su ejercicio profesional a normas morales básicas (6). Lo que debe evitarse es el énfasis en conceptos que pueden considerarse lugares comunes en el comportamiento cabal de todo médico.

La medicina es una vocación de servicio, por lo que es natural que se le exija un mayor acatamiento a normas que las requeridas a otras profesiones; estas normas morales, genéricas y permanentes (por encima de las personales que el médico pueda considerar válidas para

sí) son las que en última instancia deberán ser consideradas para decidir sobre problemas específicos, aparte de cualquier juramento circunstancial.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1) **Encyclopedia Britannica.** Chicago. London. Toronto 1968. Vol. 11, pag. 518 y Vol. 15. Pag. 94B.
- 2) **Laín Entralgo P.** Historia de la Medicina. Salvat Editores S.A. Barcelona 1982. pag. 60 y 61.
- 3) **Garrison F. H.** Historia de la Medicina. Interamericana. Mexico 1966, pag. 59 a 63.
- 4) **Goic A.** El Juramento Hipocrático: Una veneración ciega ?. Bol. Of. Sanit. Panam. 115 (2): 140, 1993.
- 5) **Robin E.D.** The Hippocratic Oath updated. British Med. J. 309: 96, 1994.
- 6) **Bioética.** Bol. Of. Sanit. Panam. 108 (5-6), 1990.